

DAFITSA S.A.

Guayaquil, Enero 22 del 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, y a lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa, manifiesto que he examinado el balance general del periodo del año 2001, los estados de resultados y demás anexos, y tengo a bien presentar el siguiente informe en los siguientes términos:

1. He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de la empresa de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas.
2. He logrado comprobar que se lleva un control interno de la compañía muy satisfactorio, ya que los registros tanto legales como contables son confiables.
3. Las cifras que se encuentran reflejadas en el estado Financiero del año 2001, concuerdan con los reflejados en los libros contables, así mismo debo mencionar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país

Esperando que el próximo ejercicio del 2002, sea mejor que lo anterior, pongo a consideración de la Junta General de accionistas el presente informe, para su aprobación.

Atentamente,

ING. LINCOLN CRUZ VERGARA
COMISARIO



24 FEB 2003